



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
ANOTACIONES MARGINALES JUDICIALES							
DESCRIPCIÓN:							
SON ASIENTOS DE CARÁCTER SECUNDARIO QUE SE PRACTICAN AL MARGEN DEL REGISTRO, Y CUYA PRINCIPAL FINALIDAD ES COORDINAR ENTRE SÍ LOS ASIENTOS REGISTRALES RELATIVOS A UNA MISMA PERSONA							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Código Civil del Estado de México Artículo 20 fracción IX del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México					
DOCUMENTO A OBTENER:		Anotación en el acta dependiendo del caso				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Pasaporte, actualización del INE, seguro, etc.					
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS							
OFICIO DEL JUZGADO			I		Reglamento interior del Registro Civil del Estado de México.		
SENTENCIA EJECUTORIADA POR EL JUEZ			I				
CURP DEL INTERESADO (A)			I				
ACTA DE LA CUAL SE REALIZO EL JUICIO				I			
INE DEL DECLARANTE				I			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A			N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A			N/A	N/A	N/A		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	48 horas			TIEMPO DE RESPUESTA:	Se verifica el trámite y se da respuesta al momento.		
COSTO:	\$113.00 Anotación marginal			Artículo 142 fracción X del Código Financiero del Estado de México			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA DE LA TESORERIA QUE SE ENCUENTRA AFUERA DEL REGISTRO CIVIL						
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	QUE EL ACTA DEL JUICIO QUE SE REALIZO ESTE ASENTADA EN EL ESTA OFICIALÍA.						



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Oficialía del Registro Civil 02				Oficialía del Registro Civil 02			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M. en A. P. Ingrid Gabriela Vega Carreón					
DOMICILIO:	CALLE:	Misiones			NO. INT. Y EXT.:	No. 34	
COLONIA:	Ojo de Agua			MUNICIPIO:	Tecámac		
C.P.:	55770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hrs. y Sábados de 9:00 a 13:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 55	59 38 43 56		N/A	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			CALLE:	N/A	
COLONIA:	N/A			COLONIA:	N/A		
C.P.:	N/A	C.P.:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué necesito para realizar el trámite?						
RESPUESTA:	Oficio y sentencia del juzgado, acta y INE del declarante						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiempo de respuesta?						
RESPUESTA:	48 horas						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puede hacer cualquier persona el trámite?						
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando cumpla los requisitos						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
ELABORÓ:		VISTO BUENO:			FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		
					11 / 02 / 2020.		
M. en A.P. INGRID GABRIELA VEGA CARREÓN		M. en A.P. INGRID GABRIELA VEGA CARREÓN					
NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO					
 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO							
Registro Civil Oficialía 02 Tecámac							